S III
IO MS
1587

Diez maravedís

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE.

868

Pedro Blanque vezino desta villa como mejor aia lugar ante vm. parezco y digo = que Don Isidro de Portillo y los demas efectos que anparo vezinos de los lugares de Villa Diego y Villa Nueva de Portillo en nombre de Don Isidro de Portillo vezino desta villa y en virtud de los poderes que tengo presentados como es notorio ante vm. y dello consta. que en virtud de mi poder hechos y fechos de cargo de Villa Diego a Blanco en quinientos y veinte y quatro mil y quinientos reales de vellon como consta de los libramientos que tengo dados por referentes y de ellos presentados nombrados por vm.= y de los mrs. que an sido y son de cargo de los dichos Don Isidro de Portillo y los demas vezinos y efectos que anparo en la misma conformidad por cuanto de los dichos quinientos y veinte y quatro mil y quinientos reales de vellon que montaron los dichos